



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **SS CA-03/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-02-2019 a las 14:01 horas.



## Suministro e instalación de gradas y tarimas para desfiles procesionales de la Semana Santa 2019 en la ciudad de Almería

→ Valor estimado del contrato 49.586,78 EUR.

→ Importe 60.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.586,78 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/04/2019 al 24/04/2019

→ Observaciones: Fechas de comienzo y desmontaje final de las instalaciones.

→ Clasificación CPV

→ 44200000 - Productos estructurales.

→ 45223800 - Montaje e instalación de estructuras prefabricadas.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Lugar de ejecución ES611 Almería Los relacionados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) Almería

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=YqfY%2BQ2NCf8SugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YqfY%2BQ2NCf8SugstABGr5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytoalmeria.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TL834w3UjwcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n

→ (04003) Almería España

→ ES611

### Contacto

→ Teléfono 950210000

→ Fax 950532987

→ Correo Electrónico

[serviciodecontratacion@aytoalmeria.es](mailto:serviciodecontratacion@aytoalmeria.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/03/2019 a las 12:00

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n  
→ (04003) Almería España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n  
→ (04003) Almería España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/03/2019 a las 12:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de sobre 1 (y único)

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 07/03/2019 a las 13:00 horas  
→ Apertura de sobre único, incluida la proposición económica si es posible.

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n  
→ (04003) Almería España

#### Lugar

→ Sala de Juntas. Casa Consistorial (Planta 1ª)

#### Dirección Postal

→ Casa Consistorial. Plaza de la Constitución, s/n - Planta Sobresegunda  
→ (04071) Almería España

### Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Libre, excepto para aquellos actos de deliberación de la propia Mesa.

## Objeto del Contrato: Suministro e instalación de gradas y tarimas para desfiles procesionales de la Semana Santa 2019 en la ciudad de Almería

→ Valor estimado del contrato 49.586,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.586,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44200000 - Productos estructurales.

→ 45223800 - Montaje e instalación de estructuras prefabricadas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/04/2019 al 24/04/2019

→ Observaciones: Fechas de comienzo y desmontaje final de las instalaciones.

→ Lugar de ejecución

→ Los relacionados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT)

→ Condiciones Con arreglo al PPT

→ Subentidad Nacional Almería

→ Código de Subentidad Territorial ES611

### Dirección Postal

→ Paseo de Almería y entorno

→ (04001) Almería España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No proceden.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Aportación, en el momento de formalización del contrato, del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa, acompañado de una declaración responsable que acredite el cumplimiento de la normativa legal exigida al efecto.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 25 Día(s)

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen

el objeto del contrato, en el curso de, como máximo los tres últimos, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos **Umbral:** 39670 **Periodo:** Anual acumulado, en año de mayor ejecución  
**Expresión:** Euros

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el objeto del contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe superior al valor estimado del contrato. **Umbral:** 49587 **Periodo:** Anual acumulado, en año de mayor ejecución **Expresión:** Euros

### Preparación de oferta

- **Sobre 1** (y único)
- **Tipo de Oferta** Documentación adicional
- **Descripción** Documentación administrativa y proposición económica.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Precio**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100
  - **Expresión de evaluación** : En euros
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 100

### Plazo de Validez de la Oferta

→ 4 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica